

**28 junio 2024**

**Ciudad de la Justicia**

Salón de actos

Avda. Ciudad de la Justicia s/n | 30011 Murcia

**II Jornada**

## “La Mediación contencioso-administrativa, una oportunidad para las administraciones públicas”

2024/J05/5665



**II Jornada**

**La Mediación contencioso-administrativa,  
una oportunidad para las administraciones públicas**

viernes, 28 de junio de 2024 · 09:00 - 13:15 h.

Ciudad de la Justicia · Salón de Actos  
Avda. Ciudad de la Justicia s/n · 30011 Murcia

### Introducción

La mediación en el ámbito contencioso-administrativo es una valiosa oportunidad para las administraciones públicas al ofrecer una vía alternativa y eficaz para resolver los conflictos. El proceso de mediación, respaldado por el tribunal, ofrece un espacio de diálogo confidencial, flexible y participativo, donde explorar todas las soluciones posibles, respetando el principio de legalidad. Asimismo, facilita la resolución de situaciones a menudo estancadas, manteniendo el control sobre la solución, fomentando una cultura de colaboración y entendimiento lo que permite a los ciudadanos sentirse escuchados y más cercanos a las diferentes administraciones.

La mediación es un instrumento útil y efectivo para abordar numerosos asuntos en las administraciones públicas, simplificando su resolución, con un menor coste tanto económico como social y personal. Y, a su vez, es una oportunidad para contribuir a pacificar los conflictos y a reducir la utilización de recursos y ejecuciones innecesarias al ofrecer un espacio de consenso entre las partes, mostrando un mejor servicio público, más cercano y eficiente.

## Objetivos

---

1. Dar a conocer el recurso de la mediación administrativa y contencioso-administrativa desde la oportunidad que supone para las administraciones públicas, con una perspectiva global, tanto teórica como práctica.
2. Conocer el marco normativo, qué, cómo, cuándo y dónde derivar a mediación.
3. Capacitar para el reconocimiento de cuándo la mediación es una opción viable y beneficiosa.
4. Compartir experiencias de mediación en España, con especial referencia a Madrid.
5. Conocer la experiencia de la Unidad de Mediación Intrajudicial (UMIM) del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de la Región de Murcia.
6. Entender el papel de la persona mediadora y de la abogacía en la mediación, desarrollando habilidades de comunicación y negociación.

## Personas destinatarias

---

- Personal empleado público de los servicios jurídicos y personal técnico que participe en procedimientos judiciales contenciosos de la Región de Murcia.
- Personal de la Administración local con habilitación de carácter nacional: Secretaría General, Intervención, Tesorería y Asesoría Jurídica.
- Personal de la Abogacía del Estado y de otras administraciones públicas con funciones en materia de integridad y ética pública.

## Organizan

---

- Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia
- Federación de Municipios de la Región de Murcia.
- Escuela de Formación e Innovación de la Administración Pública (EFIAP). Consejería de Economía, Hacienda y Empresa. CARM

## Coordinación

---

- **Carmen Marín Álvarez.** Letrada de la Administración de Justicia. Coordinadora de la UMIM.
- **Antonio Luis Valero Canales.** Letrado de la Administración de Justicia. Director del Servicio Común Procesal (SCOP).
- **Tomás Laencina López.** Técnico responsable de la EFIAP.
- **Marisol Mayol García.** Jefa de negociado de la EFIAP.

## Programa

---

09:00 h. **Recepción de asistentes**

09:15 h. **Presentación de las Jornadas**

**Mesa institucional de inauguración con autoridades de las distintas entidades participantes.**

10.00 h. **Origen y perspectiva de la mediación en el ámbito contencioso-administrativo.**

**María Consuelo Uris Lloret.** Presidenta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJ de la Región de Murcia.

**Javier Parra García.** Secretario de Gobierno del TSJ de la Región de Murcia.

**María Luisa Gonzalez Campo.** Magistrada del Juzgado de lo Contencioso nº 2 de Murcia y coordinadora del Punto Neutro de Promoción de la Mediación de Murcia.

10:30 h. **Marco de la mediación contenciosa. ¿Por qué, qué, quién, cuándo y dónde? El protocolo de derivación a mediación de la UMIM. Las claves de la mediación contenciosa.**

**Ángel Avilés Hernández.** Profesional independiente en el sector del Derecho y la Mediación.

**Carmen Marín Álvarez.** Letrada de la Administración de Justicia. Coordinadora de la UMIM.

11:15 h. **Descanso**

11:45 h. **Panel de Experiencias.**

**La experiencia de Madrid y la Región de Murcia en mediación administrativa y contencioso-administrativa.**

**María Avilés Navarro.** Letrada de la Administración de Justicia y doctora en Derecho. Responsable de la Unidad Funcional de Mediación Contencioso-administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

**Letrado CARM**

**Letrado de Ayuntamiento**

12.30 **Presentación del libro colaborativo del Grupo Europeo de Magistrados por la Mediación (GEMME): “Análisis y propuestas para el impulso de la mediación con las administraciones públicas”.**

**Documentación.** Libro “Mediación con las administraciones públicas” de Grupo Europeo de Magistrados por la Mediación (GEMME España).

**María Aviles Navarro y Carmen Marín Alvarez**, participantes en los grupos de trabajo y miembros de GEMME.

## 12:45 h. Taller práctico sobre mediación contencioso-administrativa.

**Ángel Avilés Hernández.** Profesional independiente en el sector del Derecho y la Mediación.




**Sonia Abellán Rubio.** Licenciada en Derecho. Abogada. Profesora de Universidad. Tutora técnica del Área contencioso-administrativa de la UMIM y mediadora en ese ámbito.

## 13:15 h. Preguntas, consultas y clausura de la jornada.

### Inscripciones

---

Personal empleado público:

- Solicitud en Sede Electrónica: (CONVOCATORIA: 2024/J04-JORNADAS)
- Información: [marias.mayol@carm.es](mailto:marias.mayol@carm.es) - 📞 968 362 189
-    #EfiapPF24